FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 8 JUNIO 1924

AÑO DOCE.—NUMERO 2.007

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TRIBUNA LIBRE

Por la Luz en la Mancha

XX-II

Se precisan Mujeres; sobran sistemas acomodaticios, sistemas de especulación, creencias religiosas y vegas, devenires lisonjeros o airados, discrepancias enormes, distancias donde violemos el Destino, en fin; sobra, nada menos que todo ese postulado de histerismos y errores, donde el problema de la mujer manchega se sustenta, invariable y retrógrado como un puñal clavado en el corazón de la Humanidad y del Progreso. ¡Se precisan Mujeres! Esa es la frase. Y nada más que esa. Mujeres, sin distinción alguna. Que no se dediquen a cultivar solo una modalidad de su Naturaleza; equilibradas, voluntariosas, libres, sin defectos que desarmonicen el conjunto espiritual de su condición y de su sexo; sin flaquezas que menoscaben la simetría del preciosismo a que en los primeros e indispensables dolores de la Vida se hallen inclinadas por exigencias de la misma Vida. Mujeres de amplitud espiritual, que no esclavicen su Voluntad a golpear su pecho y a juntar sus manos en actitud de implo-ración eterna; mujeres que porgan sentido común a esas flacas y embusteras teorías, y sepan elegir entre el accidente y la substancia, entre la realidad y la apariencia, entre el sofisma y las ideas, entre la constancia y la volubilidad, entre la ciencia y la conciencia, entre el error y la verdad, entre la carne y el espíritu, entre el estímulo y la inutilidad, entre su corazón y el de los otros.

Mujeres, que, ante todo, sepan vivir. Aunque no sepan coser, ni barrer, ni fregar. Mujeres, que, aunque pueda mudarlas la Fatalidad o la Fortuna, sean siempre eso: Mujeres, Hijas, esposas y madres...

Porque esas mujeres, aunque la Fortuna o la Fatalidad les mude, sabrán y querrán estar siempre en su sitio. No como sucede hoy, donde las que mejor nacen en él, son las que menos quieren al saben estar.

—

Mientras la *Personalidad* en la Mujer,—no el «personalismo»—sea como en el hombre: una forma vaga de aparecer y desaparecer, sin intención de dejar *huellas* Mientras la personalidad en la Mujer, como en el hombre, sea: una claudicación cobarde e irresoluta de todas sus facultades y sus cualidades, ante los exiremados y torpes argumentos con que la Sociología finge razonar, cuando lo que en verdad realiza, son locuras para enmarañar y aprisionar todas las energías humanas, al objeto de disponerlas en favor de todas las especies degeneradoras de la Humanidad y del Progreso,—religión, diferencia de clases, atavismos, etc—la Humanidad, tal vez adelante con sus productos en la ciencia, con sus productos en el Arte; pero retrasará todas las precisiones que la Realidad exije para acomodarla a tales adelantos. Y entonces, como en nuestra región podeis comprobar, se hará el imposible de la Vida: desigualdad convencional, opaca, que impedirá hasta entendernos unos a otros: el caos.

Porque, es, el criterio, nuestro criterio personal, nuestra opinión, la actividad de nuestras producciones generales, lo único que mara en el vaivén desvencijado de la vida, el valor de las cosas, el premio a cada una, la distinción de todas, para que todas como una sola se ofendan y estimulen en el desarroyo unilateral de sus actividades múltiples; para que una y todas, luchen por conseguir el pensamiento o la labor mas meritoria y digna, mas alta y productive.

Y empezamos, por destruir la Personalidad de la mujer, como la nuestra. La asimos, convenientemente, a las fórmulas acomodadas de nuestros usos, que son los usos de la nulidad y la incapacidad. ¡Nisiquiera la dejamos decir lo que piensa! ¡Nisiquiera la dejamos obrar por cuenta propia! Lo mismo que nosotros, que lo hacemos sin pensar, que aquí que no se atreve a decir lo que piensa, termina por no atreverse ni a saber pensar lo que deseo; que aquel que abona su personalidad a la cuenta de los otros, debe ser eliminado de la vida.

Porque la hace la muerte...

—

Y, claro; el saldo en estas cuentas, no lo iguala ni lo contrastan las leyes. Ese saldo, es saldo vivo que aparece en cada una de ellas como un lío indescifrable, el cual, ningún contable por experto que sea se atreve a desllar... por que necesita para cada una de las partidas que aparecen sentadas en sus páginas, eso: un contable, y un Contable experto, para analizarlas y reconstruirlas.

Y, eso es lo que me extraña. Que halla personas, que, no habiendo dado ninguna prueba de su experiencia en estas cosas, se atrevan a disponerse y a disponer a los demas a un antojo ebúrico de sus zarandeos, en el nombre del Orden; en el nombre de la Reconstrucción

Y, que las mujeres inclusive, os apoyen. Tal vez sea, porque, como ellas, que por su estulticia mental, tienen desde que salen del Colegio, una gran multiplicidad o ambiciones históricas, ireales, sean de el os, algo de Quijotes, *locos verdaderos*, que se proponen engrandecer esa multiplicidad.

Y, yo creo, que, tanto las mujeres para apoyar esos hombres, como esos hombres para tocer la realidad de esas mujeres, deben pensar primero:

Que, los verdaderos Hombres, las mujeres verdaderas, llegan a la Realidad, al éxito, solo de una forma: irgándonse un plan, un programa en la vida, yendo derechos en él, hasta ganar la meta, sin tropezar, altos y derechos. Que, la Realidad se toca en este mundo, solamente, aplicando todas nuestras facultades a un propósito capital, sin debilitarnos, sin vacilar, sin nada. Que la mudanza de nuestra facultad en objetivos varios, es el primer síntoma de nuestra versatilidad. Que, nadie llega a culminar en su objetivo, cuando lastimosamente perdemos el nivel de nuestro plomo, es decir: la decisión y la estabilidad en aquella profesión que nos dieron a elejir o elegimos...

PATÓN GARRIDO

INQUILINOS Y CASEROS

Los juicios de desahucio

Nuevamente tenemos que ofrecer a nuestros lectores las primicias de una acertada intervención en los juicios de desahucio por el competente y justiciero Juez Municipal don Ignacio López Arroyo, dando al trasle, con su sano espíritu, con la fiel acumulación de principios jiridicos a los abusos que los dueños de casas quieren cometer con los inquilinos, sin reparar en la mala fé, ni tener respeto a los preceptos legales.

Los considerandos que publicamos a continuación corresponden a la sentencia dictada en el juicio instado por doña Sinforosa Campillo, contra don Agapito Gutiérrez, los cuales dicen así:

CONSIDERANDO, que se ha alegado por el demandado el contestar la demanda, la excepción de cosa juzgada, cosa que no ha probado ni justificado en estas actuaciones, respecto de los extremos que ella comprende, por consiguiente hay que desestimar de plano dicha excepción puesto que hay que juzgar lo alegado y probado.

CONSIDERANDO.—Que promovido el presente desahucio por doña Sinforosa Campillo contra don Agapito Gutiérrez, establece como causa del mismo el propósito de ocuparla su hija Carmen Yepes Campillo, al contraer matrimonio; propósito que no basta alegar sin justificarlo, como terminantemente preceptúa la R. O. aclaratoria de inquilinato, lo cual al intentar hacerlo se ha visto lo absurdo de tal alegación dado que su dicha hija es actualmente copropietaria con su hermana de la casa en cuyo piso bajo actualmente vive, la cual se encuentra en buen sitio e inmejorables condiciones de habitabilidad y cuyo piso alto por traslado de dicho inquilino que la habita, próximamente ya a ser desocupado y no se puede tolerar que se burlen las disposiciones del R. D. de Inquilinato, con el argumento ficticio de que una propietaria de una casa en magníficas condiciones se fuera a vivir a otra en las afueras de la población, que no le pertenece aunque se pretenda justificar que prefiere aquel sitio por ser insuficiente la que posee, para establecer el comercio que se propone desarrollar con su marido, porque precisamente el R. D. de inquilinato en su art. 3 apartado A restringe el poder establecer la industria y por tanto no haber prórroga del contrato tan solo en el caso de que sea el propietario el que vaya a establecerla y por el alguna duda pudiera haber en este precepto la R. O. aclaratoria terminantemente dispone en su preámbulo que el propietario que de alegar su propósito de establecer su industria, pero nunca la de sus ascendientes o descendientes, que solo pueden ser citados, cuando se trate de viviendas y en su consecuencia se debe declarar no haber lugar al desahucio solicitado por doña Sinforosa Campillo contra don Agapito Gutiérrez.

CONSIDERANDO.—Que por todo lo establecido anteriormente es de apreciar temeridad y mala fé en la parte demandante al proponer su demanda y por consiguiente procede declararlo en costas.—Vistos los artículos 3.º y 11 del R. D. de inquilinato y R. O. aclaratoria y demás de aplicación general, FALLAMOS que debemos desestimar y desestimamos la excepción de cosa juzgada propuesta por la parte demandada, igualmente fallamos que debemos declarar y declaramos no haber lugar al desahucio solicitado por doña Sinforosa Campillo contra Agapito Gutiérrez Manzanares, imponiéndole las costas causadas en este juicio. Así por esta sentencia definitivamente juzgando en primera instancia lo pronunciamos, mandamos y formamos.

—

Formaban el tribunal especial, don Ignacio López Arroyo, presidente; vocales propietarios de fincas urbanas don Fernando Canizares y don Armando Alcantud; don Bernardo Flores y don Román Muñoz, por la Asociación de Inquilinos.

Defendió al demandado el culto y distinguido letrado don Carlos Calatayud, por cuyo nuevo triunfo le felicitamos.

ARTISTAS MANCHEGOS

Felipe García Coronado, en cuyo honor se celebró un banquete el pasado domingo en el Ateneo.

Teléfono de VIDA MANCHEGA n.º 181

Ponemos en conocimiento de nuestros colaboradores que no publicaremos más poesías que aquellas que sean solicitadas por la Redacción

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Información Provincial

Valdepeñas

Deportes

A las seis y media en punto, hora anunciada, comenzó el encuentro entre los primeros equipos de la Deportiva Valdepeñense y de la A. Deportiva Puertollanense.

Presidieron las bellísimas madrinas Amparito del Barco, Carlota Laguna, Alfonso Rojo y Esperanza Tarancón.

Sorteados los campos, se alinean los equipos en la siguiente forma.

A. Deportiva Puertollanense.—Buendía; Cañadas, Barrero; Herrero, Más, Martínez; Ruiz, Hipólito, Duarte, Pobet y Porras.

Deportiva Valdepeñense.—Marqués; Tarancón (Abel). Gómez; Ruiz, Núñez, Tarancón (José); Rodero, Recuero, Rodriguez, Navarro y Moreno.

Transcurrió el primer tiempo en una sosería insoportable. Desde luego dominaban los de Valdepeñas, pero ni estos jugadores, ni los otros, hicieron nada de particular, excepto unas jugadas francamente malas de Rodriguez, nuestro delantero centro, que no aprovecha dos o tres centros admirables de Moreno.

Empezó el segundo tiempo, exactamente igual que el primero: soso hasta «allí».

Castiga el árbitro a los Puertollanenses con un golpe franco que lo echa Abel a las manos del portero. Momentos después se les castiga de nuevo con un penalty que Núñez (que ha jugado toda la tarde estupendamente) tira fuera.

Cuando ya casi finaliza el partido se pone de delantero Pepe Tarancón que, en una arrancada, llega a la portería de los de Puertollano, chuta y logra el primer «goal» y, enseguida, el segundo, siendo muy aplaudido.

Termina el partido con la victoria de la Deportiva Valdepeñense por dos goals a cero.

De la Deportiva Valdepeñense jugaron bien, Recuero, los dos Tarancón, Moreno (admirable mente, como siempre) Núñez (estupendamente) y el debutante Navarro que promete mucho, mucho, mucho. Marqués, el portero hizo dos o tres paradas buenas; Rodero muy bueno también, aunque no tanto como el jueves. Sabe él más y hace más cuando quiere; con todo, corrió la línea muy bien cortando mucho juego. Gómez, colosal: así, sencillamente colosal.

De la Puertollanense, los delanteros, todos, y los defensas (Cañadas y Barrero). Más, muy oportuno y repartiendo mucho juego.

El árbitro, regular, tal cual.

Pero el héroe fué Pepillo Tarancón que al final del partido fué llevado en hombros a la presidencia donde fué muy felicitado.

GUSTAVO DEL BARCO Y CABEZAS.

Villanueva de San Carlos

Fiestas suspendidas

A pesar de tenerse anunciado parar ayer, día de la Ascensión, la fiesta Escolar que con tanto entusiasmo venimos preparando por los Maestros Nacionales de la localidad y juntas de 1.ª Enseñanza, no fué posible celebrarla por presentarse a última hora obstáculos que fueron difíciles de vencer.

Igualmente y por razones de índole privada, se suspendió por tiempo indefinido la patriótica fiesta de la Bandera.

De desear es, que el tiempo sea el encargado de suavizar las asperezas que dieron al traste con una fiesta cuyo significado está a un nivel muy superior a las pasiones mal comprendidas. Realmente determinados elementos que eran alma y vida de la fiesta, no debieran desanimarse hasta dar mollvo a lo ocurrido.

El mismo corresponsal se arrepiente por la parte de culpa que pudiera caberle y promete solemnemente prestar el concurso más decidido para que se celebre el próximo mes, modificando si es preciso, en parte, aquellos detalles que por creerse indispensables, a primera hora, provocaron al final la suspensión.

Afortunadamente, por atropellarse los acontecimientos, no hubo tiempo de circular las invitaciones a las personalidades de la provincia con que se contaba, entre las que figuraban los representantes de la prensa, que al ocurrir hubiera constituído un verdadero conflicto.

No obstante, llegaron algunas familias forasteras por las que en recompensa al honor que nos hicieron, el señor, Juez Municipal D. Cristeto Pérez, improvisó una fiesta íntima. Fué lo que se llama una fiesta familiar, sin el bailoteo de parejas apiñadas que se esfuerzan en danzar vertiginosas, girando en gran remolino como ráfaga de aromas y cintas y gasas que arrollan y molestan... Unicamente, a requerimientos de los concurrentes, con la alegría natural de sus nueve y once años, las hermanas Paz y Antolita Trujillo, dos lindas «gallitas» chamberileras, lantando sus cabecitas con la picaruela inocencia de sus pocos años y ciñéndose como mandan los «cánones», bailaron un «schotis» como aquellos de la «Plaza del Callao» ¡¡Muy bien, muy bien!!

. . . . . .

Y muy agradecidos a las atenciones del popular y simpático Juez, que con su distinguida familia, se multiplicaron para hacer agradable la estancia de los forasteros, entre los que recordamos ver a las señoritas Manuela y Leandra García, Florita y Rosa Izquierdo, Lola X, señora de García D.ª Manuela y el acaudalado vecino de Calzada D. Agustín Ciudad, D. Leonardo Trujillo y D. Nemesio Fuertes.—J. M.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Argamasilla de Calatrava

Futbol

Con gran animación se ha celebrado en el campo de esta localidad un interesante encuentro de Foot ball entre los equipos «Argamasilla F. C. y una selección del Puertollano F. C.

En los primeros momentos el juego es nivelado, pero pronto empezó a notarse el dominio de el Argamasilla, que desarrollando un juego muy ligero pone en grave riesgo la puerta contraria, sin que los medios, ni defensas de los contrarios puedan impedir los arranques de nuestros delanteros por la precisión matemática de sus pases.

Una arrancada de los puertollanenses, pone en peligro la meta de Argamasilla interviniendo a tiempo, defensas y portero, los cuales consiguen despejar el gran peligro en que se encuentran con una jugada admirable. El balón vuelve á pasar nuevamente a nuestros delanteros, que tiran un chut admirable, que para muy bien el guardameta Señor Adanes, nuevo peloteo, y una arrancada de Cano (I.) que tira un cañonazo que se convierte en tanto. Seguidamente de un pase de Cano (A) á Cano (I) que este aprovecha y de un formidable chut que se convierte en tanto, que es anulado por oit side y termina el primer tiempo, con uno á cero á favor del Argamasilla.

En el segundo tiempo, el dominio del Argamasilla, se acentúa por momentos, viéndose a los jugadores del Puertollano, replegados contra su meta sin que su acertada y valiente intervención, sirva para otra cosa que dar juego a los medios de nuestro equipo.

Dos tantos son marcados en este tiempo, el primero de ellos, de una bonita combinación del extremo izquierda y el delantero centro, que este último tira un formidable *chut* que se convierte en tanto. Y el otro de bonita combina de delanteros, que aprovechando el delantero centro recoge y tira otro que el portero no lo vé.

Terminando el partido con la victoria del Argamasilla, por tres tantos a cero, los cuales han sido marcados por el delantero centro, Julián Cano.

Por el Argantasilla se alinearon Recuero; Fernández y Ortega; Miguel, Ferrandiz y Soliva; Molina, Domínguez, Cano (I.), Martínez y Cano (A) —C.

Excuderaciones de todas clases

Especialidad en Pasta Española y Protocolos.—RAMON SANCHEZ LOPEZ.—CIUDAD REAL.—Encargos en la Imprenta del Progreso Manchego.

En casa de Romero

Feria, 3 *Ciudad Real,*

se liquidan 5.000 sombreros de paja en varias clases y formas, por cuenta de un fabricante de Barcelona a precios muy baratos.

Tengo un buen surtido en sombreritos y gorras para niños, sombreros de paja en negro, en dril y piqué y en otras muchas clases.

Esta casa dispone de conformador. Se traspasa el local, con o sin géneros.

Para tratar con su dueño Sr. Romero

FERIA 3

CIUDAD REAL

Pedro-Muñoz

La tropa de exploradores. Se constituye el Patronato local

La Comisión ejecutiva del Consejo nacional de los exploradores de España, con fecha 25 próximo pasado acordó autorizar a D. Antonio Sánchez, maestro de estas Escuelas nacionales, para organizar en esta población los Consejos de Alto Patronato y Técnico de los Exploradores de España aprobando en todas sus partes la propuesta de los señores que fueron propuestos para los cargos.

El Consejo local de Alto patronato ha quedado por tanto constituido en la forma siguiente:

Presidente: D. Ignacio Legasp; médico titular.

Tesorero: D. Bernardo María López, primer teniente de Alcalde

Vocales: D. Antonio Sánchez, Maestro nacional; D. Antonio de Gracia, Maestro de primera enseñanza y D. Eduardo López Barrejón, comerciante.

Secretario: D. Reyes Cerrillo, Maestro nacional.

Para obstentar la representación como Vocales-delegados representantes de los Ministerios de Instrucción pública, Guerra y Gobernación, se ha hecho también yá la propuesta oportuna.

Tan pronto como esta sea admitida y expedidos los nombramientos, se constituirá el pleno del Consejo local de Alto Patronato, que se propone dar el mejor impulso posible a la inmediata creación de la tropa de exploradores.

En esta benemérita y patriótica institución hoy ha fundado esperanza que ha de alcanzar gran relieve en esta población, merced al caluroso apoyo que a sus organizadores ha brindado el Delegado gubernetivo del partido señor Benito López.—C.

FENOMENO RARISIMO

Un sordo—mudo logra oir por la espalda

Dicen de Ginebra que el «Journal de Genéve» refiere el caso siguiente:

"Eugenio Sutermeister, persona idad muy conocida por su actividad en pro de los sordomudos, perdió completamente el oido y el habla a los cuatro años de edad. Pasados bien; hace meses, hallándose en el Kursaal de Berna, frente a la orquesta, pero de espaldas, sintió las ondas musicales con sus tonalidades diversas.

Preguntado que sensación experimentaba, dijo «Oigo por la espalda. Los sonidos penetran en mi como si la columna vertebral fuese metal hueco. Y no solo oigo la orquesta en conjunto sino que percibo claramente los instrumentos. El sitio que ocupe juega un importante papel. Requiérese que reciba directamente las ondas sonoras; esto es, que no se interponga entre estas y yo ningún otro cuerpo.

Ayuntamiento de Malagón

Anuncio de Subasta

El día 16 del presente mes de junio, de diez a once de su mañana, tedrá lugar en estas Casas Consistoriales y bajo mi presidencia, la subasta de ejecución de las obras proyectadas para construir en esta villa un Mercado o Plaza de Abastos, bajo el tipo de 27,688'85 pesetas (veintisiete mil seiscientas ochanta y ocho pesetas ochenta y tres céntimos), en la que regirán las condiciones y demás que consta en anuncio publicado a este mismo fin en el número 24 del Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 25 de febrero último.

La subasta será por el sistema de pliegos cerrados y quienes se interesen o quieran interesarse en ella, pueden examinar los planos, memoria, presupuesto y pliego de condiciones con los dictámenes y acuerdo de este Ayuntamiento referentes a la misma, todos los días laborables en la Secretaría de este municipio de 9 a 12 de la mañana.

Malagón 2 de junio de 1924

El Alcalde,

Luciano Herrera.

EN EL ATENEO

EL BANQUETE A CORONADO

El pasado domingo se celebró el banquete que los amigos y admiradores del joven escultor Felipe García Coronado, organizaron como homenaje a su triunfo.

Entre los comensales, que pasaban de un centenar, figuraban representaciones de todas las clases sociales, autoridades civiles y militares, clero, magistratura, magisterio, etc.

Presidió el banquete el coronel del Regimiento de Artillería don José Rivera, y sentados a su izquierda el homenajeado; D. Gonzalo Muñoz, en representación del Ayuntamiento; D. Tomás Martínez director de «El Labriego» y D. Alfonso Pedrero, Canónigo, y a su izquierda D. Arturo Gómez Lobo, presidente del Ateneo; Conde de Torrepando y D. Manuel Mendia, catedrático.

Durante la comida reinó entusiasmo y cordialidad y al destapar el champagne, el doctor Morayta, ofreció el banquete, pronunciando breves y sentidas frases en honor al festejado. Después leyó varias adhesiones entre las que recordamos las de D. Miguel Morayta, de Segovia; D. Federico Sánchez de la Nieta, de Melilla; D. José Ordoñez, director de esta escuela de Artes y Oficios y un telegrama del Alcalde de La Solana, concebido en los siguientes términos.

«Este pueblo, cuna de Joaquín García Coronado, padre del escultor Coronado, se adhiere cordialmente homenaje y le felicita cordia mente por sus triunfos.—Alcalde Francisco Muñoz.

Los discursos

Seguidamente, y con viviente emoción se levantó a hablar el jóven artista.

Señores: Yo no sé como agradeceros este homenaje. Son estos momentos de tan intensa emoción, que bien querría hablase mi corazón, porque solo él podría decir todas estas emociones que en vano trato de transmitir. Yo no creo merecer esta manifestación de efecto, que traduzco en adhesión, en cariño, en admiración el insigne manchego, gloria de las letras: Miguel de Cervantes.

Todo lo recojo yo, aquí, en lo más profundo del corazón para trasportarlo a su monumento, para que me ayude a interpretar todo el espíritu de su Genio.

¡Gloria a Cervantes y a la muy hida ga tierra manchega, muy noble, muy Española! He dicho: Mereció estruendosos aplausos.

D. JULIAN ARREDONDO

En vista de la resistencia de los comensales en que hablase don Julian Arredondo, le fué concedida la palabra, diciendo: Señores; yo no debo hablar por que no sé nada de escultura; y creo, además claro es, nombres notorios, que no reciben precisamente el homenaje de la justicia, adjudicados a estos otros, sin méritos los hacemos nuestros predilectos hijos.

Es necesario anteponer la verdad cuando hablemos y el espíritu de equidad a las farsas que inspiran los odios personales.

Si el banquete en que estamos representa, como creemos, una rectificación de conducta, bien ligada sea, para exaltar al escultor que en los dinteles de su vida estética, ha tenido el acierto de ofrendar una obra, al más grande escritor, alma de Castilla y por que los pueblos que rinden escuela a las artes, pueden llamarse ricos en obras y en pensamientos y cuando engrandezcan a un artista, ejecutarían su mejor no bleza, por que exaltan un sacerdocio que acusa el índice moral de una civilización que es el camino que yo deseara para Ciudad Real.

DON TOMAS MARTINEZ

Empieza diciendo que los aplausos que recibe al levantarse los recoge como palabras de honor dadas en este momento de solemnidad para ofrendas al joven artista Sr. Coronado.

Agradece que se le haya reservado un puesto en la mesa presidencial y un turno para hablar por que esta circunstancia le brinda ocasión para felicitar a la Comisión organizadora y muy particularmente al Sr. Moreyta, por la celebración de este acto de alegría, de cultura, y de justicia para el festejado y además para dirijirle algunas palabras de aliento en los primeros pasos de su camino de gloria que le espera.

Con interés hace constar que el acto que se celebra no trae ninguna representación oficial por que de sentarse alguno con tal caracter corresponderia al Sr. Colás que acupa hoy la presidencia delegada en el Comité ejecutivo del Monumento a Cervantes. Yo soy (dice) un entusiasta mas de la realización de esta obra que tuvo la suerte de anticiparse para mover nuevamente el espíritu y realizar la idea que la Prensa de la provincia y muy particularmente el batallador periodista señor Pedrada, había lanzado y mantenido con celor. Desde mi sitio en el Ayuntamiento pude comenzar los trabajos de organización y esta es una consecuencia en el acto que celebramos; dirigiéndose al señor Coronado dice: que este banquete es la primera parte del gran homenaje que ha de recibir en su día como solemne consagración; es la confianza que a todos nos inspira sus grandes actitudes para realizar la gran obra que la provin la entera admirará con orgullo, como se admiran las obras de los pintores Vezquez y Andrade y de otros que habiendo llegado de otras provincias tomaron verdadera carta de naturaleza entre nosotros considerándolos ya como nosotros.

DON GONZALO MUÑOZ

Requerido por el público, el señor Muñoz, manifiesta que al tener que hablar como alcalde de Ciudad Real, se siete bajo el peso de una situación verdaderamente precaria, porque ni es él Alcalde ni el Ayuntamiento el que, por lo demás, se honra en pertenecer ha salido de las urnas electorales avalado por el voto de sus convecinos, origen exclusivo de toda legítima soberanía; pero en cambio le alaga la simpática significación del acto en que no se trata de congraciarse con ningún figurón más o menos encumbrado que al brindar confianza suelen ofender por el aire de protección ramplona que adoptan, en general, respecto al mismo pueblo que en el fondo de todo homenaje al poderoso, hay siempre un estrato de vasallaje denigrante para quienes los tributan.

Dice que el caso del Sr. García Coronado, es de muy opuesta significación por tratarse de un artista joven e incipiente he quienes sus paisanos estan obligados a proteger, ya que demuestra grandes aptitudes para la escultura y que ha entrado en la senda de la consagración al adjudicarsele el encargo del monumento a Cervantes.

Termina dirigiéndose al señor García Coronado, para decirle que aquello no era todavía la gloria, pero que con el estudio y la perseverancia llegaría a verla proyectada sobre su simbólico apellido, como era el deseo de los asistentes el banquete, cuyo objeto principal era el de estimularle y darle una prueba pública de aprecio que le infundiera ánimo.

DON ALFONSO PEDRERO

Complacido me levanto accediendo gustoso a vuestros requerimientos y contribuyo a esta fiesta de fraternidad en la que una vez más venimos a tributar un homenaje a la admirable fecundidad de este revelo manchego, de esta tierra bendita, de esta madre querida nuestra, cuyo acendrado cariño es el agluti nante que nos une a los que en su regazo se meció nuestra cuna y que hospitalaria abre los brazos afectuosa para adoptar como hijos a los que con nosotros vienen a convivir y tan nobles y generosos se comportan practicando a maravilla aquel corriente aforismo, «no donde se hace, sino donde se pace».

He dicho que celebramos la fecundidad de la Madre Mancha, que a la iglesia dió hijos tan preclaros como Santo Tomás de Villanueva y el insigne Monescillo; a las armas Generales como Espartero y el invicto Aguilera; a las Artes, pinceles como los de Vezquez y Andrade, y ahora en Coronado, nos ofrece un retoño de esta Escuela de Artes y Oficios, un capullo hoy, y mañana será una flor cuyos aromas y fragancias esparcidas por la fama trascenderan tan lejos y traspasaran las fronteras, como la traspasó el principe de los ingenios, el inmortal Cervantes, de cuyo monumento es él autor.

La iglesia, cuyo ministro soy, aunque tal honor me confunde, bendice y se asociará siempre a estas fiestas en honor de los artistas profesionales, porque la iglesia ha sido la gran protectora de las bellas artes y la alentadora de los artistas, como lo prueban los templos en que todas la bellas artes se han dado cita, y que son verdaderos museos en que perpetuaron su nombre, dejando sus firmas, los mas desaparecidos maestros y los genios más fecundos e inspirados.

Más, en este jóven homenaje, do veo dos aspectos y bajo los dos tiene justamente ganadas todas mis simpatías y por ambas efusivamente le felicito: en el uno al artista y maestro, cuya frente juvenil es ya acariciada por las alas del genio y como a tal le aplaude, calurosamente y alienta para que en breve plazo vea sus sienes coronadas con los leure es

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

del triunfo: como igualmente al soldado que viste ese honrosísimo uniforme militar, por afinidad de ministerio tambien se ganó toda mi afección; afinidad de ministerio, he dicho, porque si el Sacerdote, cuya sotana me enaltece, es el soldado, custodio y centinela de los alcázares donde mora la majestad de Dios, el soldado es el sacerdote ministro del gran templo de la Patria.

Parabienes y enhorabuenas mil, joven artista, tan joven como consumado: Adelante viva el soldado artista ¡viva la Mancha!

El banquete, servido con esmero, corrió a cargo del Bar Regio, cuyo dueño D. Manuel Llanero, mereció muchas felicitaciones.

AYUNTAMIENTO

NOTA OFICIOSA

Ha regresado de Madrid, donde ha estado unos días para solventar asuntos particulares, el Alcalde Sr. Herencia.

Durante su breve estancia en la Corte ha conseguido en el Ministerio de Gracia y Justicia el que dentro de unos días envíen el Sr. Arquitecto de este Centro para que inspeccione el lugar en donde se ha de emplezar la nueva Carcel y haga los planos y presupuestos necesarios para su construcción, a lo cual ha de contribuir también el Ayuntamiento.

Se han producido alarmas infundadas respecto al nuevo contrato de alumbrado público y debe estar tranquilo el vecindario, pues dentro de unos días serán firmadas por el Sr. Retana las condiciones que se han fijado por los técnicos y abogados, para la formación del contrato correspondiente, según formal promesa de aquel expuesto al Alcalde en conferencia celebrada en Madrid.

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

EL MEJOR Y MAS BARATO PAPEL PARA FUMAR
"IMPERIAL"
Estuche 10 céntimos
DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS
Pedidos a D. Julio Velasco.—Pontejos 3.—MADRID

Para lograr el ideal social las leyes deben decretar el conocimiento de ser indigno en el hombre la pretensión de representaciones públicas, y castigar duramente la falta a este respeto

VIDA MANCHEGA
ES EL DIARIO MAS EXTENDIDO EN LA REGION

Dr. Roca Sánchez
MEDICO FORENSE, EX-PROFESOR DEL REAL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO VICTORIA EUGENIA DE MADRID.—EX-JEFE MEDICO DEL ANTITUBERCULOSO DE LA ALPAGUARA, GRANADA.
CONSULTA de Medicina y Cirugía General, y en especial del pulmón.
De 9 a 12, días laborables
GENERAL REY (antes Bailesteros) 3.
Ciudad Real.

MECANICOS
HACEN FALTA EN LA
Agencia FORD
DE DAIMIEL
Dirigirse por escrito a
DON JOAQUIN PINILLA
A DAIMIEL

VIDA DE JURADO
FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
PRODUCTOS CERÁMICOS
Fábrica y Despacho
Puerta de Granada - Teléfono 36
CIUDAD-REAL

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

ANÍS HERVÁS
PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

Compañía Anónima Industrias Babel y Kervión
Gasolina "El Clavileño".—DEPOSITO EN CIUDAD REAL.—Petróleo "Diamantino"
Precios de cotización desde 1.º de Mayo de 1924
GASOLINA
En Barriles de 200 litros, pesetas 73'50 100 litros.
En Bidones de 50 id. id. 73'50 100 id.
En Cajones de 50 id (10 bidoncitos), id. 79'50 100 id.
Cajas de 36 litros (2 latas) incluso envase, 29'70 caja.
DESCUENTOS.—Desde 500 litros en adelante ptas. 3'00 en hectolitro.
Consumidores de 5.000 litros mensuales disfrutará de un descuento extraordinario de 2'00 pesetas hectolitro.
PETROLEO
En Barriles de 200 litros, pesetas 59'40 hectólitros.
En Bidones de 50 litros, » 59'10 »
En Cajones de 50 litros (10 bidoncitos) » 69'40 »
En Cajas de 36 litros (2 latas) incluido envase 24 60 caja.
DESCUENTOS.—Pedidos de 25 cajas en adelante o novecientos litros en otros envases pesetas 0'50 en caja o 1'50 en hectólitros. Pedidos de 250 cajas o 9,000 litros en otros envases pesetas 1'00 en caja o 3'00 en hectolitro.
DIRIGIRSE AL DEPOSITARIO. CARLOS PRADO GRAS. PLAZA DEL PILAR, 6, O APARTADO DE CORREOS, NUM. 50.—CIUDAD REAL.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Sucursal de CIUDAD REAL
ALFONSO X EL SABIO (antes Ciruela), n.º 1
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.
Informes comerciales, etc., etc.
TIPO DE INTERÉS QUE ABONA
Cuentas corrientes, a la vista . . 2 1/2 %
» especiales, a un mes . . 3 %
» » a tres meses 3 1/2 %
» » a seis meses 4 %
» » a un año. . . 4 1/2 %
CAJA DE AHORROS
Las Cartillas producen el 4 por 100, de intereses, líquidados por quincenas naturales.
Para estimular el ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, facilita sus especiales hucha metálicas.
SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
Albacete, Alcaraz, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Azuaga, Badajoz, Baena, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Melilla, Montilla, Morón, Motril, Murcia, Palencia, Pamplona, Puzolbianco, Puente-Genil, Pueblonuevo del Tha, Ronda, Segovia, Sevilla, Teruel, Tetuán, Tomelloso, Toledo, Ubeda, Valdepeñas, Valladolid, Villena, Zafra, Zaragoza.
Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo
Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

Pida V. siempre "LA TINTA "Sama,, azul negra es la mejor

GARAGE JURADO
¿Quereis tener seguridad en vuestros automóviles?
Encerradlos en jaulas independientes, que a precios módicos se alquilan en este Garage.
Mariano Jurado Hervás
Puerta de Granada, num. 2.—Teléfono, 36
CIUDAD REAL

Alba Boyer
MECANICO ELECTRICISTA
Oficinas y taller: Teléfono 94 Madrilas 1 CIUDAD REAL
Talleres de reparación de toda clase de maquinaria, electrico industrial y automovilista
Reparación especial de Aparatos Electro-Medicinales, Rayos X, Alta frecuencia, Faradica y Galvánica, En doscopia y Caústica, disponiendo de medidas de precisión.
Carga y reparación de Baterias de Acumuladores eléctricos, ajuste general de automoviles de todas marcas, disponiendo de maquinaria moderna
Abonos para la conservación de motores eléctricos y de explosión y de máquinas de escribir de todos los sistemas.
SOLDADURA AUTOGENA-ELECTRICA
Precio sin competencia y trabajos garantizados

¡Labradores...!
COMPRAD LOS EXCELENTES SUPERFOSFATOS Y ABONOS COMPUESTOS DE LA "COMPAÑIA TRASMEDITERRÁNEA,,
(Capital social desembolsado: 100 millones de pesetas)
GRANDES FABRICAS DE SUPERFOSFATOS Y PRODUCTOS Q ÚNICOS EN PORTO-PI
AGENTE REGIONAL DE VENTAS:
M. BARROSO LEÓN.—MALAGÓN
(FABRICA DE HARINAS)

FABRICA DE AGUARDIENTES, ANISADOS, LICORES, COÑAC, RON Y GINEBRA
DE
Sucesor de Tello Hermanos
ANIBAL LOPEZ TELLO
VALDEPEÑAS
(CIUDAD REAL)
ESPECIALIDAD
ANIS DE LA MANCHEGA
SE NECESITAN BUENOS REPRESENTANTES

se tocaban momentaneas en un rapto de deseo, en un trémolo de amor... Hubo un momento en que el espejo dibujó una sola imagen y recogió un suspiro vago, debilísimo, como si la arista dura del diamante recorriera su bruñida superficie. La luz entonces se veló más; las siluetas se esfumaron en el interior del espejo y el espejo mismo, se empañó, se enturbió, perdió la propiedad de copiar imagenes. Se convirtió en fragil cristal. El mercurio como materia ductilísima, inestable, aumentó de volumen, salió fuera del cristal visclado del trinchero, corrió por él, por los muebles, por el *parquet* del comedor, por la *chaise-longue* del gabinetito y palpandolo todo, anduvo de arriba abajo ensuciando, manchando todo con su polve negrillo, inconsutil casi, molecular, de óxido de mercurio...

...Y otra vez la carne, la maldita carne, venció al vizconde de Callidestone.

meros del coro, que saben suplir a las partes.

—¿Y tu que le has contestado?

Nada. Todavía no. Luego, mas tarde, me espera en M'axims a la salida del teatro para concretar. Por eso—terminó confidencial—quería explicarte para que tu me aconsejaras.

El vizconde no contestó. Se detuvo a pensar. Comprendió que ella misma le brindaba la rotura que el buscaba... Debía unirse al tenor, formar compañía con él y marcharse de Madrid. Una *tourné* por provincias les entrenaría para luego en el otoño presentarse en la Zarzuela... De una vez, sin rodeos, le propuso el plan, le habló de su conveniencia, del mucho dinero que habría de ganar, de la fama que alcanzaría y de lo poquisimo que arriesgaba, en caso de fallar.

—Es el único—terminó—el único modo de formarte un nombre; el único para salir de la esclava vulgaridad, de ser una mujer sin importancia...

No respondió. Pareció pensar ella. Sacó del pecho su pañuelo perfumado con chipre, le pasó suave por sus párpados, por sus labios, y lo detuvo un instante junto a la nariz aspirando el perfume incitante, voluptuoso, que exhalaba embrigador, aquel trocito de seda de color.

—Me marcho—dijo levantándose.—Luego, si quieres, nos veremos...

—¿Para qué? Come conmigo y después te acompañaré a M'axims.

—No puedo; gracias... Abajo me esperan... Ya te lo dije.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 **"EL CATALÁ"** CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 2 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Subdirector de la Compañía "Asegurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

NEUMÁTICOS Y BANDAJES

GOODRICH

Concesionario exclusivo para la provincia

ENRIQUE MORALES

Ciudad Real

Precios y descuentos de origen

GOMES USADAS PARA LA FABRICACIÓN DE ARBRICES

STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITED STATES

Los contratos de anuncios, son las mejores compras que realizan los comerciantes e industriales

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS

Hermanos de Lisardo Sánchez

UNICA EN ESTA REGION MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA

Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

Chocolates.-Cafés.
Tés superiores.

Barrenengoa

(CASA FUNDADA EN 1856)

Calatrava, 7. Ciudad Real.

La Mancha Industrial

Grandes existencias de hierro viejo, en viguetas, railes, ángulos, chapas, tuberías, cables, postes para herraje, vagonetas, y material para minería.

Talleres de forja y construcción de toda clase de trabajos de herrería

Gran surtido en balcones, verjados, verjas, herramientas, rejas, aredos, y cuanto para la labor se precisa.

PARA INFORMES O PEDIDOS AL DIRECTOR DE

"LA MANCHA INDUSTRIAL,,

ARGAMASILLA DE CALATRAVA (C. Real)

LA Auxiliar del LABRADOR

Constructor de pozos de cemento armado

PATENTADO

Material móvil

MALAGON (Ciudad Real) ESPAÑA

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17

CIUDAD REAL

AUTOMÓVILES Overland

AUTOMOVILISTAS:

Si queréis un coche por poco dinero y estar bien servidos, comprad un

OVERLAND

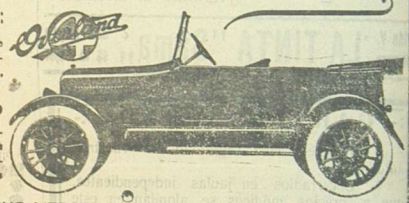

ricamente construido, el mejor por su precio y el más económico en los gastos de entretenimiento.

CONSUME OCHO LITROS DE GASOLINA POR 100 KILÓMETROS

EXPOSICIÓN Y VENTA EN LA PROVINCIA

Marino Fernández Bravo GENERAL AGUILERA, 12 CIUDAD REAL

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria

(GRAN VÍA)

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS

La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades:

Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

— 50 —

Hablaba Victoria lenta, entrecortada, hipando, parecía como si una pena honda le minase el pecho. Miraba al suelo, a los muebles, a un retrato del vizconde que pendía de un cordón sobre el piano; y sus manos al guardar el pañuelo entre el pecho erecto, temblaban. Ella le ofreció una para despedirse y al tocarla Roberto, la halló fría.

—¿Qué te ocurre, nena? estás helada.

—No te asuste, no es nada... Llevo unos días malísimos... ¿sabes?... unos días que a estas horas me suele dar fiebre... ¡No es nada! ¿ves?...

Hacía esfuerzos por sonreir, por mostrarse tranquila, por explicar lo inexplicable. Quería disimular su cariño y no pudo. Era una fuerza mayor que la de su voluntad... Había llegado a adentrarse tan hondo en su ser aquel señorito flácido y descolocuduchu, como ella lo llamaba, que ya le era totalmente imposible olvidarlo.

Y mientras tanto él iba perdiendo su insensibilidad, iba cediendo el campo a ella, iba dándose poco a poco a ella, hasta sentir sobre él toda la autoridad de hembra en celo.

Aunque tarde, así lo comprendió. Se llegó al balcón, abrió la cristalera y miró a la calle. Quería hacer uso de la última prueba, quería alejarla de su lado sin llegar a decírselo.

Fuera, en el *boulevard*, no había nadie. El once, el tranvía Argüelles Bilbao-Retiro, cruzaba electrizante, rurante, produciendo chispitas azuladas en lo alto del trole y en el contacto del

— 51 —

rail con las ruedas. Algunos transeuntes, muy escasos, caminaban ligeros por el paseo y por las aceras...

—Se deben haber marchado. Abajo no hay nadie...

—¿Como nadie?

—¡Nadie!

—¿Pero no hay un auto?

—No.

—Si me dijeron... que...

Se asomó ella tambien. La calle Génova recta, silente, con sus árboles todavía descarnados, corroboraban lo dicho por el vizconde... Ella lo sabía. Nadie la esperaba, porque vino sola, a pié; pero era preciso disimular, era necesario interesar para obtener lo que deseaba: cenar con él.

Pasaron al comedor y un criado les sirvió el consomé. Ella, artista, enamorada más que artista, rogó a Roberto mandara apagar todas las luces, menos la que había colocada sobre la mesa. Quedó la habitación en penumbra con tonalidades ambiguas, con colores sobrios, con fantasmagorías polícromas. Más que el lugar donde se realiza el acto más vulgar, pero mas necesario de la vida, parecía la antesala del placer; semejaba un lienzo futurista creado al capricho de un cerebro trastornado por el arte y pintado a la luz de la luna.

Las dos siluetas allí cerca, se acariciaban en la sombra que proyectaba la luz, sobre la luna biselada del trinchero. Se acercaban, se alejaban

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL